HECHO ESENCIAL

XLC – HPS MEZZANINE IV FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 28 de mayo de 2020

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref. <u>Comunica celebración de Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria de Aportantes de XLC – HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión.</u>

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Nº 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley Nº 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

- a) En Asamblea Ordinaria de Aportantes de XLC HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión celebrada con fecha 28 de mayo de 2020, se aprobaron las siguientes materias:
 - 1) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2020 a doña María Macarena Lagos; don Hernán Guerrero Hinojosa; y don Juan Carlos Délano Valenzuela;
 - 2) El presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
 - 3) La remuneración del Comité de Vigilancia para el ejercicio 2020;
 - 4) Se designó a Crowe Auditores Consultores Limitada, como empresa de auditoría externa para que dictaminen sobre el Fondo para el ejercicio 2020; y
 - 5) Se designó como peritos o valorizadores independientes para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2020 a las firmas Stika y Analytics Lab.
- b) En Asamblea Extraordinaria de Aportantes de XLC HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión celebrada también con fecha 28 de mayo de 2020, se aprobó, entre otras materias: (i) la disminución de capital en el Fondo por hasta el 100% del valor de las cuotas suscritas y pagadas, en los términos del reglamento interno del Fondo; y, (ii) efectuar una serie de modificaciones al reglamento interno del Fondo, aprobar el texto

refundido del reglamento interno y que las modificaciones reflejadas en él, comiencen a regir al día siguiente hábil contado desde que el referido texto refundido del sea depositado en el "Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos".

Finalmente, se informa que se remitirá a esa Comisión copia de cada una de las actas de las Asambleas referidas precedentemente.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Rodrigo Nada López Gerente General

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.